

lunes, 27 de marzo de 2017

FIRMAMOS UN NUEVO CONVENIO PARA TRATAMIENTO Y RECOGIDA DE ANIMALES Y CONTROL DE PLAGAS



[://www.villalbadelalcor.es/export/sites/villalba/es/.galleries/noticias/Noticias-2017-3/Recogida-de-animales-y-control-de-plagas-AYUNTAMIENTO](http://www.villalbadelalcor.es/export/sites/villalba/es/.galleries/noticias/Noticias-2017-3/Recogida-de-animales-y-control-de-plagas-AYUNTAMIENTO)

El Ayuntamiento de Villalba del Alcor firmará próximamente la prórroga de la adhesión al convenio con la Diputación Provincial para la prestación del servicio de desratización, desinfección y desinsectación (control de plagas) y recogida y tratamiento de animales vagabundos para este año 2017 en nuestro pueblo, tras haberse ratificado el compromiso con el Colegio Oficial de Veterinarios para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía de Villalba, para contribuir a la seguridad en lugares públicos, protección del medio ambiente y la protección de la salubridad pública.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, a petición del Ayuntamiento, ya puso a nuestra disposición el año pasado dos lectores de microchips para facilitar el desarrollo de las labores y agilizar la búsqueda para preservar la vida de los animales.

La diputada de Infraestructura y Medio Ambiente de la Diputación de Huelva, Laura Martín, ha hecho un llamamiento a la responsabilidad de la ciudadanía "para que sean conscientes del problema que supone el abandono animal", y ha animado a todos aquellos que quieran un animal a la adopción de perros abandonados a través del refugio animal provincial situado en Valverde del Camino. Cada mes entran en las instalaciones una media de 55 animales a los que se presta toda la atención sanitaria y cuidados mientras se les busca un hogar adecuado.

<http://www.20minutos.es/.../diputacion-anima-adopcion-perros.../> (

<http://www.20minutos.es/noticia/2927178/0/diputacion-anima-adopcion-perros-abandonados-traves-refugio-animal-provincial/>)